

## El “conflicto mexicano” en 1914: la visión de un académico argentino

Por Gloria VILLEGAS MORENO\*

LA INFORMACIÓN, OPINIONES Y ANÁLISIS acerca de los acontecimientos desencadenados en México al inicio de la segunda década del siglo XX, como se sabe, circularon dentro y fuera del país, a través de las notas periodísticas, imágenes fotográficas e incluso filmicas. También se difundieron, aunque en menor escala, a través de algunas obras que tempranamente intentaron explicar y dar cuenta del proceso revolucionario en curso. La mayor parte de ellas sólo tuvo una edición, quizá porque obedecían a objetivos proselitistas y coyunturales o por el criterio, prevaleciente durante mucho tiempo, de que la cercanía de los sucesos impedía su apreciación certera. Sin embargo, muchos de los asuntos y problemas de fondo abordados posteriormente por la exuberante historiografía académica sobre esa época, están presentes ya en los análisis realizados al calor de los acontecimientos.<sup>1</sup>

En otro orden, si bien la prensa de distintos países recogió las diversas opiniones generadas en ellos sobre la lucha que se libraba en México, no parece haber muchos casos de estudios extranjeros que, en ese momento, la hicieran objeto de reflexión.<sup>2</sup>

Por ello, resulta de gran interés el ensayo analítico de José León Suárez—profesor de derecho internacional en la Universidad Nacional de Buenos Aires durante más de dos décadas—,<sup>3</sup> publicado en mayo de 1914 con el título de *El conflicto mexicano: sus principales antecedentes y sus aspectos jurídico y económico*. El texto contiene

---

\* Directora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México; e-mail: <gvmunamfyl@yahoo.com.mx>.

<sup>1</sup> Al efecto, resulta ilustrativo el caso de la obra de Roque Estrada, *La Revolución y Francisco I. Madero*, Guadalajara, Imprenta Americana, 1912. Algunos ejemplos de la producción relativa a la lucha revolucionaria entre 1914 y 1916 se encuentran en Gloria Villegas Moreno, “El viraje de la historiografía frente a la crisis de la Revolución”, en *Anuario de Historia* (México, UNAM), año XI (1983), pp. 213-229.

<sup>2</sup> En una revisión de los acervos bibliográficos mexicanos para localizar las obras producidas entre 1914 y 1916, los dos únicos textos de extranjeros encontrados fueron el de José León Suárez, *El conflicto mexicano: sus principales antecedentes y sus aspectos jurídico y económico*, Buenos Aires, Escoffier, Caracciolo y Ca, 1914, 60 págs., y el de Manuel Márquez Sterling, *Los últimos días del presidente Madero*, La Habana, Siglo XX, 1917, véase Villegas, “El viraje de la historiografía frente a la crisis de la Revolución” [n. 1].

<sup>3</sup> Suárez, *El conflicto mexicano* [n. 2], p. 17. En la portada se informa que el texto estaba a la venta en la casa P. Gadola, Rivadavia 775.

un proemio, catorce capítulos y un apéndice intitulado “Documentos oficiales sobre la misión de Lind en México”, formado por fragmentos de los publicados en el *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*.

Al examen de este ensayo se dedican las siguientes páginas, tratando de seguir el hilo explicativo que aporta el autor desde el campo de su especialidad, pues —para mostrar a los futuros abogados cómo debía abordarse un problema de carácter internacional— desplegó sus conocimientos sobre diversos tratadistas y estudiosos en la materia, revisó críticamente la información así como los documentos disponibles en la prensa y analizó de manera directa obras que le permitieron ahondar en el tema; entre otras, *La sucesión presidencial en 1910*, de Francisco I. Madero, y *El problema agrario en la República Mexicana*, de Atenor Sala.

#### *Motivaciones del ensayo*

**EL** ensayo que aquí se comenta es la versión resumida de una conferencia impartida por el profesor José León Suárez a sus alumnos, sobre los asuntos mexicanos, misma que elaboró para responder a la “exigencia” de los directores de la *Revista del Centro Estudiantes de Derecho*, quienes lo apremiaron a preparar este escrito con el propósito de publicarlo. Por esa circunstancia, aclara el autor, el texto adolece de forzosas incorrecciones, si bien lo inspira “una absoluta buena fe”.

Al profundizar un poco más en las causas sociales, económicas y políticas de la complicada situación de México, “que es ejemplo y experiencia”, el profesor universitario deseaba contribuir a que sus jóvenes compatriotas se habituasen a investigar los orígenes de todos los actos jurídicos, sea de las relaciones individuales o de las internacionales.

En el proemio de esta pequeña obra, y a fin de colocar en una perspectiva adecuada sus apreciaciones acerca de la actuación del gobierno norteamericano hacia México, el autor hizo expresa la admiración que sentía por Estados Unidos, cuyas virtudes y errores, sin embargo, nunca dejaría de señalar. Esta posición, como él mismo lo indica, había sido expresada en su cátedra donde, contrariamente a la tendencia predominante, sostuvo la tesis de “que la doctrina de Monroe (en sus correctas aplicaciones), ha sido salvadora para la integridad territorial y moral de la mayoría de los Estados del Nuevo Mundo”,

evocando al “mensajero de libertad” enviado por aquel país que fortificó “nuestros primeros tanteos de pueblo soberano”.<sup>4</sup> Así se refería al entendimiento y comprensión que se dieron entre César Augusto Rodney, primer embajador de Estados Unidos en las Provincias Unidas del Río de la Plata, y Bernardino Rivadavia, su primer presidente, electo en 1826, y que prosiguieron a lo largo del tiempo, dijo José León Suárez, con funcionarios y presidentes de aquel país, incluido el mismo Roosevelt, quien los refrendó cuando visitó Argentina. Consecuentemente, esperaba que continuasen con Woodrow Wilson, presidente de Estados Unidos desde principios de 1913, a quien el catedrático argentino profesaba gran admiración, pues su notable trayectoria académica se proyectaba ahora en una nueva manera de concebir la política exterior, como lo había mostrado en el discurso que pronunció en Mobila el 27 de octubre de ese mismo año, del que cita el siguiente pasaje:

No se puede ser amigo, si no hay igualdad; no se puede ser amigo en absoluto, si no existe el honor. Debemos probar (a las Repúblicas Americanas) que somos sus amigos, que comprendemos sus intereses, aunque éstos y los nuestros no se avengan. Es muy peligroso fijar el rumbo de la política extranjera de una nación por el interés material. No solamente es injusto para aquellos con quienes tratamos, sino degradante por lo que a nuestras acciones respecta.

Quiero aprovechar esta ocasión para decir que los *Estados Unidos jamás volverán a buscar un pie de territorio por conquista.*

Nuestras relaciones con el resto de América son las de una familia de la humanidad que se dedica al fomento de la verdadera libertad constitucional.<sup>5</sup>

Desde luego, la postura de José León Suárez se explica en muchos puntos por el momento que vivía Argentina y la manera como se percibían en ese país los acontecimientos mexicanos, tema que ha sido abordado con gran acuciosidad por el historiador Pablo Yankelevich, quien pone de relieve las tesis centrales del ensayo escrito por el profesor universitario, reconociéndole una gran originalidad.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. [5].

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> Pablo Yankelevich, *Miradas australes: propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución Mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*, México, INEHRM/SRE, 1997, pp. 47-48.

*El horizonte explicativo*

CUANDO se publicó el ensayo del profesor José León Suárez, hacia mayo de 1914, la situación prevaleciente en México era extremadamente compleja: el general Victoriano Huerta se desempeñaba como presidente interino en un estado de creciente fragilidad económica, política y militar; habían transcurrido apenas unas semanas de la intervención norteamericana en territorio mexicano, por lo que Argentina, Brasil y Chile se aprestaban a mediar en el conflicto. Por otra parte, las fuerzas constitucionalistas, bajo el mando de Venustiano Carranza, que pugnaban por el derrocamiento del gobierno “ilegítimo”, aumentaban su dominio en territorio nacional, muy señaladamente por los triunfos militares del general Francisco Villa, mientras la revolución encabezada por Emiliano Zapata, en pie de lucha contra Huerta, tomaba su propio camino, al tiempo que refrendaba las demandas de restitución de tierras a los pueblos despojados de ellas. En el ámbito internacional, mientras tanto, crecían las tensiones que poco después desencadenaría la Guerra Mundial.

Para apreciar en su justa dimensión el conflicto mexicano, el autor empieza por trazar un rápido bosquejo acerca de los cambios políticos en el país durante el siglo XIX, cuando las presidencias se alternaban con “revoluciones y contrarrevoluciones”. Asimismo, alude brevemente a la trayectoria de Benito Juárez, “el reformador”, convertido, luego de la “escandalosa” intervención europea, en el “Presidente Libertador”, cuya “figura de hombre político y de patriota se agiganta y se impone, desde entonces y para siempre, a la consideración de las generaciones americanas de todos los tiempos”.<sup>7</sup>

No obstante lo anterior, José León Suárez encontraba dos motivos de crítica a la gestión juarista. Uno de ellos en materia de política exterior, conducida por Miguel Lerdo de Tejada, pues si bien reconoce que éste se distinguió por un marcado criterio de inteligencia, de discreta firmeza y de resultados positivos para la diplomacia mexicana, intentó, “como tantos utopistas posteriores, cimentar no solamente un pretendido ‘derecho internacional americano’, sino un ‘derecho internacional mexicano’”, por una reacción contra los abusos de Europa y “una confusión del derecho con su causa y con la política”.<sup>8</sup>

Por otra parte, criticaba a Juárez porque, al término de su periodo “no tuvo la fuerza de voluntad de Washington y de Mitre y se dejó

<sup>7</sup> Suárez, *El conflicto mexicano* [n. 2], p. 5.

<sup>8</sup> *Ibid.*

elegir por cuarta vez para ocupar la primera magistratura de México”, sin ofrecer mayores comentarios al respecto.

Con escuetas referencias, tanto a la gestión de Sebastián Lerdo de Tejada como al derrocamiento de su gobierno, consumado por el general Porfirio Díaz cuando intentó reelegirse, llega al punto del ascenso de este último a la presidencia “regularizado por el resultado de las elecciones”, cuyo mandato se extendió desde 1877 hasta 1911, mencionando tan sólo el “intervalo” del periodo del general Manuel González.

El profesor José León Suárez hizo algunas consideraciones generales acerca del régimen porfirista, empezando por señalar que, en ese tiempo, la paz fue un hecho y el orden público se vio alterado por una sola revolución, la que encabezó Francisco I. Madero a fines de 1910. Habiendo tratado con anterioridad el pro y el contra de la “paz octaviana”,<sup>9</sup> sólo se refirió colateralmente a la política interna de México. Considerando que era fruto de un escenario social complejo, que Díaz no podía modificar súbitamente, hizo una sugerente analogía: con los sistemas políticos ocurre algo semejante a las reacciones que presentan los individuos por los medicamentos, pues no siempre producen iguales efectos en los pueblos, “porque sus principios activos obran de la más diversa manera, según el grado de importancia de numerosos factores”. Apelaba así al criterio inglés de la “oportunidad”, determinado por la “necesidad”, para apreciar con justicia la “presidencia vitalicia” del general Díaz,<sup>10</sup> y concluía que “fuera de todo lo criticable que pueda tener desde ese aspecto, nadie puede desconocer que desde otros puntos de vista, pocos hombres habían hecho tanto como él por la prosperidad de su país con escasos elementos” e, invitando a la parquedad en la crítica hacia las instituciones y el régimen político de otros pueblos, cerraba el punto con los siguientes comentarios:

Para hacer una “República perfecta” es menester que la gran mayoría de los electores sean “ciudadanos perfectos”.

No me cansaré de repetir a la juventud de mi país que, como decía Carlyle, no tiene objeto la democracia si no ha de dar por resultado llevar al gobierno a los más aptos.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> José León Suárez, “La cuestión mexicana”, *Revista de Ciencias Económicas* (México, abril de 1914).

<sup>10</sup> Suárez, *El conflicto mexicano* [n. 2], p. 6.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 7.

Prosiguiendo por otros caminos el examen del gobierno del general Díaz, José León Suárez afirmó que el presidente forjó la grandeza material de México y le dio un sitio en el mundo, “que hasta 1910 era igual, si no superior, al de Argentina”, para lo cual contó con hombres excepcionalmente preparados, prudentes y honrados. Dos de ellos le parecían particularmente notables: Ignacio Mariscal y José Yves Limantour, ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda, respectivamente.

Así, tras reconocer los aciertos del primero, centró su atención en Limantour a cuya obra, “trascendental y admirable, tanto desde el punto de vista económico, como del financiero”, prodigaba grandes elogios: no existía “una acción de política positiva hacendista latinoamericana que pueda comparársele”; la consideraba equiparable a la emprendida por el ex primer ministro de Canadá, sir W. Laurier, quien sostenía que “contra el poder incontrarrestable de los *trusts*, sólo procede el más incontrarrestable aún del Estado”. Asimismo, José León Suárez afirmaba que “con razón, el Colbert, o mejor dicho, el Necker mexicano pudo decir ‘que el crédito de la República está arriba del que disfrutaban naciones de primer orden’”.<sup>12</sup>

Para apoyar la magnífica opinión que tenía de Limantour, Suárez citaba la apreciación de Julio Sesto, “escritor imparcial”, acerca del funcionario: “creó un capital donde nunca había habido ni siquiera orden hacendario, y, por consiguiente, creó también el crédito”.<sup>13</sup> Por todo lo anterior, el profesor José León Suárez deseaba que los universitarios estudiaran aquella tarea ejemplar en los detalles de su concepción, así como en los resultados obtenidos, convencido de que el éxito de la política internacional de México radicó en la atracción de capital y personas de Europa; aunque, en opinión de algunos, más que al gobierno de Estados Unidos, Díaz y sus consejeros obedecían al temor, a las intrigas y maniobras políticas de los *trusts* norteamericanos, temor que, en todo caso, tenía fundamento si se recordaban los conflictos en Venezuela, Cuba y Paraguay.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 8-9.

<sup>13</sup> Julio Sesto, *El México de Porfirio Díaz: hombres y cosas; estudios sobre el desenvolvimiento general de la República Mexicana después de diez años de permanencia en ella. Observaciones hechas en el terreno oficial y en el particular*, Valencia, F. Sampere y Compañía, 1909. El crítico de arte de origen español, Julio Sesto, que era admirador del régimen, dedicó su libro a Joaquín Casasús. Entre los comentarios que aparecen en él acerca de ese momento político, puede citarse el siguiente: “No temen tanto los mexicanos la muerte de Porfirio Díaz: la ocultación de un astro no determina el desquiciamiento del planeta. Además, Porfirio Díaz es un sol que, por refracción, ha de alumbrar todavía después de puesto”, en *ibid.*, pp. 260-261.

<sup>14</sup> Suárez, *El conflicto mexicano* [n. 2], p. 10.

Para nuestro autor, la política económica limantouriana en materia petrolera fue notable, pues, siguiendo la misma tónica, buscó el concurso de capitalistas ingleses y franceses a los que el gobierno brindaría apoyo, como ocurrió con Pearson, “para explotar las riquezas petrolíferas que a toda costa habían querido conseguir las compañías trustificadas americanas, dueñas ya de muchos e importantes pozos”. Concluía así que, de haber seguido en el gobierno la inspiración política del general Díaz, muchas empresas industriales, de carácter fabril, agrícola, extractivo y de construcción de vías y obras públicas, de capital europeo se hubieran implantado en México.

En contraste con todo lo anterior, José León Suárez se refería a la situación prevaleciente con motivo de la ocupación de Veracruz por parte de los norteamericanos, y estimaba que el gobierno de Huerta se encontraba en una posición difícilísima, como ventajosa era la de los revolucionarios y angustiosa la de Pearson. “¡Pobre México, qué consecuencias le esperan cuando haya logrado normalizar su situación política!”, exclamó.<sup>15</sup>

El tema del petróleo, crucial en ese tiempo, es uno de los ejes de la exposición del autor, quien se mantenía constantemente informado de los congresos internacionales efectuados sobre esta materia, las exploraciones y descubrimientos en México, para lo cual se servía de prestigiados medios periodísticos, como *El Economista Mexicano*, la *Semana Mercantil*, además de un pequeño texto escrito por Manuel Flores.<sup>16</sup>

Sin embargo, dado que esta información conducía inevitablemente al punto de responsabilizar a Estados Unidos de fomentar la revolución maderista, José León Suárez confiaba en que el gobierno norteamericano hubiese sido ajeno a esas maquinaciones del “salvaje industrialismo”.

Conforme a la línea argumental trazada por él, le correspondía ahora ocuparse de Francisco I. Madero, por lo que resulta particularmente interesante que, para hacerlo, parta de la lectura directa de *La sucesión presidencial en 1910: el Partido Nacional Democrático*, obra en la que el mismo Suárez aprecia “las ideas y los propósitos del brioso y bravo caudillo ciudadano”:

Lo he leído atentamente y encuentro que es un alegato impetuoso, de propaganda electoral eficaz, pero ingenuo y falto de la profundidad de juicio

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>16</sup> Manuel Flores, *Apuntes sobre el petróleo mexicano, dedicados a los señores miembros del XXVI Congreso* (1913), s.p.i.

necesaria cuando se aplica la inteligencia del hombre de gobierno a cuestiones tan graves, complejas y, sin embargo, urgentes, como las de México en esos momentos. Como lo he dicho en otra ocasión, me hace la impresión de que sobra el agitador y falta el estadista.<sup>17</sup>

El académico argentino, prosiguiendo con el comentario del texto, afirma que, contra su temperamento, Madero es, a veces, “posibilista”, pues hasta llegaría a aceptar la reelección de Porfirio Díaz, siempre que éste permitiera libertad para elegir un vicepresidente y una parte de los miembros del Consejo. Además, para refrendar los aciertos de Limantour, comenta que el mismo Madero reconoció como un gran bien el dominio del país sobre los ferrocarriles, pues “de ese modo nos ponemos a cubierto de que algún *trust* extranjero los adquiera y nos explote, paralizando todas nuestras fuentes de riqueza”.

En cambio, José León Suárez, en esa misma obra, considera ridículo el reclamo que Madero hizo a Díaz al censurarlo por haber actuado con debilidad hacia Estados Unidos.

Finalmente, a través de la lectura de *La sucesión presidencial*, nuestro autor identifica la “base trascendente” del programa de Madero, pues se inspiraba en las palabras pronunciadas por el “inmortal Morelos” ante el Congreso de Chilpancingo. “En esa ocasión, tan lejana, hizo Morelos esta profesión de fe, cuya realización sigue siendo todavía un ideal, no sólo para México, sino para todos los países”, comenta León Suárez.<sup>18</sup>

Hasta aquí, los comentarios basados en el libro de Madero. Luego, prosigue aludiendo a su laboriosa propaganda por todos los pueblos y cómo, tras ser “aprisionado por el gobierno de Díaz”, logró fugarse a Estados Unidos, donde hizo público su programa revolucionario, llamado “Plan de San Luis”, cuya síntesis es “sufragio efectivo y no-reelección” e incluye una aclaración, que se entiende en razón de sus potenciales lectores: “en México se llama ‘Plan’ todo programa revolucionario. Desde el de Iguala, de Iturbide, en 1821, hasta el del celeberrimo Zapata, en ‘Ayala’, ha habido *muchos planes*”.<sup>19</sup>

Posteriormente, refiere la actitud inteligente de Madero, quien buscó sumar fuerzas al movimiento revolucionario para concluir que éste fue “a todas luces”, favorecido por los norteamericanos, y explicaba el triunfo maderista, “más por inercia y falta de voluntad de resistencia, o,

<sup>17</sup> Suárez, *El conflicto mexicano* [n. 2], p. 20.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 22.

tal vez, por [el] noble y acentuado patriotismo de Díaz, que por las victorias militares”<sup>20</sup>

Ya en la presidencia, por la vía del sufragio, y luego del interinato del “ponderado y honesto ciudadano doctor don Francisco León de la Barra”, Madero, dice José León Suárez, debió convencerse en seguida de la exactitud de la afirmación formulada por Aristóteles, hace muchos siglos, en el sentido de “que la cosa más difícil es gobernar a los hombres. Efectivamente, a menudo cuesta mucho menos agitar revolucionariamente una multitud que dominarla dentro de las restricciones que impone la convivencia, bajo el amparo de la ley y del respeto a cierta continuidad tradicional”<sup>21</sup>

El autor consigna el hecho de que Madero, al llegar a la presidencia, tenía por enemigos a dos de sus aliados más eficaces en la campaña tan felizmente terminada: Pascual Orozco, titulado general, en el norte, y Emiliano Zapata, en el sur. Al respecto, llaman la atención algunas consideraciones acerca de este último:

El “plan” de Zapata es algo así como un comunismo marxista, con toques de las ideas agrarias de Tiberio y Cayo Graco.

Una de las bases menos radicales del plan zapatista dispone que todos los que carecen de tierra entrarán a disfrutar de ella, sin más trámite, debiendo los despojados que crean poder justificar un título respetable, presentarse a los tribunales revolucionarios que se establezcan después del triunfo. Por no poder cumplir Madero éstas o parecidas promesas fue que se le separó Zapata.

Este caudillo usa “procedimientos” tales para hacer la guerra, que el mismo “constitucionalista” Pancho Villa (que se confiesa “bandido durante diez y ocho años”, en un reportaje que en Ciudad Juárez le hizo el periodista norteamericano W.J. Scherril), dice que lo repudia como enemigo de la civilización!<sup>22</sup>

Finalmente, por lo que toca al régimen maderista, el académico argentino formula el siguiente balance:

Con conspiraciones e indecisiones todos los días, acusado de aturdimiento por algunos amigos, de ingratitud por otros, de nepotismo por muchos, divagó Madero en una serie de medidas contraproducentes, descontentó al ejército, de por sí descontentadizo, porque en el fondo era porfirista, llenó

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 21.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 22-23.

las cárceles de presos políticos y no pudo sofocar la anarquía que él mismo dejó encendida detrás del triunfo revolucionario.<sup>23</sup>

Por otra parte, al abordar el momento de los asesinatos de Madero y Pino Suárez, no sólo expresa su más rotunda condena, desechando la inverosímil versión de que ocurrieron cuando los mandatarios intentaron escapar, “cuento demasiado viejo y repetido en las tragedias sangrientas de la política latinoamericana”, sino que expresaba su coincidencia con el punto de vista del *Jornal do Commercio*, de Río de Janeiro, Brasil, publicado poco después de ese suceso, en el sentido de que era menester reprobar “el sangriento desenlace que los amigos de Porfirio Díaz dieron a sus venganzas” y repudiar cualquier intento de intervención, “porque la *libertad política de México debe ser obra de los propios mexicanos*”.

Si los mexicanos adictos al golpe de Estado, dice Suárez, creyeron que con el procedimiento utilizado para que el general Huerta llegara a la presidencia se habían llenado las formalidades y que no tendría dificultades internacionales, éstas pronto habrían de surgir.<sup>24</sup>

#### *La dimensión jurídica del conflicto mexicano*

A través de citas de diversos especialistas en derecho internacional —como George Scelle, Lassa Francis, Lawrence Oppenheim, Pradier-Fodéré— José León Suárez compara el caso de México con situaciones análogas que se presentaron en otras naciones. Asimismo, recurriendo a la consulta de documentos oficiales y a la información proporcionada por la prensa, identifica el punto de partida de la grave “cuestión jurídica y diplomática” que detonaría el conflicto entre las dos naciones, en el momento en que Wilson se negó a responder a la consulta realizada por el gobierno mexicano, a fin de saber si el licenciado Emilio Rabasa era o no persona grata para desempeñarse como embajador, bajo la consideración de que hacerlo equivalía a reconocerlo. Por lo tanto, ante esta anómala situación, el profesor universitario se preguntaba: ¿es necesario el reconocimiento en estos casos?, ¿cabe denegarlo?, y respondía con la tesis de que el reconocimiento no era necesario, dado que México seguía siendo un Estado y el general Huerta “la exteriorización del Gobierno de ese Estado”.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>24</sup> *Ibid.*

En esta misma perspectiva, Suárez sostenía que los revolucionarios mexicanos habían constituido una “comunidad beligerante” y, en esa virtud,

han debido y podido ser reconocidos beligerantes para que existiera *oficialmente* (de intento no digo *legalmente*), lo que de hecho y de derecho existe hace rato: un poder beligerante, dentro del Estado Mexicano, que no se propone constituir un nuevo organismo internacional, ni siquiera alterar la forma de gobierno, sino desalojar del poder a los que lo ocupan, para reemplazarlos por hombres que reputan de mejores ideas de administración.<sup>25</sup>

De esta manera expresaba, a través de un extenso alegato, su certeza de que era principio irreductible de la soberanía que cada Estado pudiera darse el gobierno que le plazca, sin que los demás gobiernos tengan ningún derecho a calificar la bondad o legitimidad de su autoridad suprema. “Entrar a calificar si un presidente (y sobre todo un presidente *provisional*) es mandatario legal, dictador o usurpador, es atropellar y abrogarse facultades de la exclusiva y absoluta competencia de la soberanía de un país independiente”.<sup>26</sup>

Bajo esta lógica, aseguraba que el reconocimiento no determina la existencia de los gobiernos, sino sólo la comprueba, sin emitir juicio alguno sobre la legalidad o ilegalidad del jefe supremo de ese gobierno, ya que “negarse a reconocer un cambio de jefe de Estado, lesiona el derecho de soberanía que encarna el gobierno discutido”.<sup>27</sup>

A todas estas consideraciones, José León Suárez agregaba un elemento práctico que no podía obviarse en las relaciones internacionales. Poca importancia tenía para México que Argentina no reconociera al gobierno del general Huerta, “pero tiene una trascendencia considerable que no lo reconocieran los Estados Unidos”, pues ambos países tenían vinculación de contacto diario de intereses importantísimos.

Luego enumeraba los desaciertos del gobierno norteamericano en el caso de México, e insistía en que el derecho de Huerta a gobernar era “cuestión que sólo atañe a los mexicanos”. Consideraba, así, una acción de graves consecuencias la tardanza de quince meses en emitir el errado juicio de que “el gobierno que existe en México no es gobierno”.<sup>28</sup> Del mismo modo juzgó impropio la “misión especial perso-

<sup>25</sup> *Ibid.*, pp. 25-26.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 30-31.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 31.

nal” de John Lind, encargado de convencer a Huerta de que renunciara, pues agravó la situación, a la que, dice el académico argentino, respondió de manera brillante Federico Gamboa, secretario de Relaciones Exteriores de Huerta.<sup>29</sup>

Ante la interposición de los buenos oficios de Argentina, Brasil y Chile —“entente”, o grupo ABC— que José León Suárez veía con cierto escepticismo, plantea una serie de consideraciones, entre las que resalta la pulcra actitud del gobierno argentino, a cargo del doctor Victorino de la Plaza, expresada en la nota circular del 10 de marzo de 1914, que obedeció a la necesidad de desautorizar la versión de una probable intervención de la República Argentina, de acuerdo con otros países americanos, con el objeto de pacificar a México. Y de la detallada revisión de los riesgos y ventajas que implicaba poner en práctica la iniciativa del ABC, puntualizando reiteradamente las diferencias entre los términos *mediación*, *buenos oficios* e *intervención*, infiere las ventajas que traería un precedente de esta naturaleza, ya que manejado en forma adecuada podría traducirse en dos nuevas orientaciones de la política norteamericana: la confirmación de que interesa mucho más a Estados Unidos la amistad, el comercio y la industria de los países latinoamericanos que su territorio, y el reconocimiento de que en Sudamérica se han organizado “Estados serios y relativamente poderosos, capaces de concertar su defensa y capaces, sobre todo, de aplicar o de colaborar en la aplicación de la doctrina de Monroe”. Así ésta, lejos de caducar, se purificaría, pues, en adelante no sólo sería Estados Unidos, quien podría invocar “la personería” de América para pacificar a los países americanos y evitar conflictos con Europa, sino podría ser invocado por otras naciones que inspiran menos recelos.<sup>30</sup>

*Refutación de las “razones humanitarias”,  
como argumento para justificar la intervención*

EL último punto que aborda José León Suárez se desprende de la preocupación surgida en el “coloquio de Niágara Falls”, a fin de identificar la causa primaria de las desgracias mexicanas, trayendo a cuento la posición del presidente Wilson, quien “ha sostenido que una de las bases de los arreglos debe ser la solución del *problema agrario*, por considerar que es el origen de la anarquía y del bandidaje que reina en México”.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 42.

En esta materia, el profesor universitario expresó categóricamente que el estado de atraso e injusticia prevaleciente en México entre las clases obreras y los pobres, en general, no justificaba intervención externa alguna,<sup>31</sup> desautorizando la posición de varios publicistas norteamericanos empeñados en que México adoptara las mismas prácticas políticas que operaban en su país, pues desestimaban las diferencias en los antecedentes históricos de los pueblos latinoamericanos y Estados Unidos, ya que, mientras éstos hicieron su revolución para conservar libertades “secularmente disfrutadas, los latino-americanos la hacemos para *conquistarlas*”.

Sin embargo, afirmaba José León Suárez, no se trataba sólo del caso mexicano, sino de una situación que podría encontrarse en casi todos los países, ante la cual no se invocaba la intervención extranjera.

Considerando que la desigualdad económica era un mal social, como fueron en su tiempo “la esclavitud, las castas y las clases”, a juicio del académico argentino, debía procurarse su disminución “con tratamientos orgánicos, más que con procedimientos quirúrgicos, que son menos eficaces, porque en la naturaleza la violencia no es buena sembradura y porque podrían matar al enfermo (en este caso el Estado), antes que extirpar la enfermedad”.<sup>32</sup>

Bajo esta misma línea argumentativa, José León Suárez, suscribía la tesis del pensador ruso Yakov Aleksandrovich Novicov, en el sentido de que

si la burguesía (llamémosla así), no abre los ojos y no se apresura a realizar honestamente las reformas económicas y sociales que los pueblos del mundo reclaman de inmediato, será desalojada en absoluto de sus posiciones políticas y, lo que es más grave para el progreso histórico, será un mal para la humanidad, porque la sustituirán los utopistas con todos sus excesos.<sup>33</sup>

Estas medidas, decía José León Suárez, impedirían el “triunfo del socialismo con sus verdades y con sus errores”, pues si éste llegara a darse, los que hoy se consideraban oprimidos serían “los opresores del mañana”. Por el contrario, si los hombres políticos de todos los Estados ponían en práctica “la parte racional y ya oportuna del programa marxista”, el progreso histórico sería posible.

Estas ideas guardaban grandes semejanzas con la que se había formado José León Suárez del problema agrario en México, a partir

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 44.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 45.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 46.

de la información y comentarios que le hizo conocer el tabasqueño Atenor Sala, con quien sostenía correspondencia, autor de un pequeño texto intitulado *El problema agrario en la República Mexicana*.<sup>34</sup>

Atenor Sala —decía Suárez— según su propia caracterización, no era ni publicista, ni especulador sociológico, sino hombre de acción, de familia de terratenientes;<sup>35</sup> consideraba que su pensamiento quedaba resumido en el siguiente párrafo del mencionado texto “y que parece hubiera estampado una profecía”:

Con un poco de buena voluntad, sería mucho más sensato de parte de las clases acomodadas y cultas mexicanas solucionar abiertamente el problema agrario, que se viene formulando de la conquista a la fecha, en lugar de esperar de un modo pacífico e indolente que el problema se resuelva por sí mismo de un modo violento, ocasionando trastornos interiores de la mayor gravedad y trascendencia.

O solucionamos nuestro problema agrario, o nos exponemos a una guerra de castas. Ésta es la situación neta que tenemos la imperiosa necesidad de afrontar.<sup>36</sup>

Así, José León Suárez concluía que era inaceptable la teoría de que los defectos de organización política o social de un pueblo pudieran dar derecho a otros para intervenir en su vida independiente. “Tanto este punto de vista como el de las intervenciones por razones de humanidad me parece que debe rechazarse *in limine*, porque es más peligro el abuso que el buen uso que podría en su nombre cometer un Estado fuerte sobre uno débil”.<sup>37</sup>

José León Suárez finalizaba el ensayo sobre el conflicto mexicano haciendo expresa su complacencia por la actitud que había asumido en los últimos días el presidente Wilson, quien demostraba que las ideas políticas internacionales profesadas por él eran bien distintas a las de sus antecesores inmediatos, como lo probaban su modo de pensar en lo que se refiere al ABC; la posición que había tomado respecto a la independencia de Panamá y la alta honradez con que había procedido “en la enojosa incidencia de los derechos diferenciales, por el Canal de Panamá”.<sup>38</sup>

<sup>34</sup> Atenor Sala, *El problema agrario en la República Mexicana*, México, Lacaud, 1912, 31 págs.

<sup>35</sup> Suárez, *El conflicto mexicano* [n. 2], p. 47.

<sup>36</sup> Sala, *El problema agrario*, citado en *ibid.*

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 49.

Todos estos hechos demostraban, a juicio del catedrático argentino, que si puede equivocarse y a veces ofuscarse un gran hombre, como lo es sin duda el presidente Wilson, predomina en definitiva el estadista honesto que formuló en su discurso de Mobila, “verdaderos postulados de confraternidad y de moralidad política panamericana”.

Por último, al igual que lo había expresado varias veces, José León Suárez refrendaba su fe en la historia como la mejor escuela del optimismo, siguiendo a Novocov, confiado en que, tanto las relaciones internacionales como las individuales se manejasen con una “adaptación cada vez más perfecta”, hacia las verdaderas necesidades de la vida social, para que todos los pueblos independientes, grandes y pequeños, se sientan tan seguros en el seno de la comunidad internacional, como los individuos en el seno del Estado.

#### *Consideraciones finales*

ANALIZAR el conflicto mexicano en 1914, como “ejemplo y experiencia”, fue un desafío que José León Suárez asumió desde su posición de profesor universitario, al plantearlo tanto a la luz de las circunstancias que le dieron origen como de los principios teóricos del derecho internacional.

Este ejercicio interpretativo, inicialmente presentado como conferencia para sus estudiantes y que, a petición de los mismos plasmó en un ensayo, resulta de gran interés, no sólo por mostrar cómo el examen riguroso de un tema conduce a problemas de fondo, sino porque el manejo adecuado de los instrumentos de análisis permite comprender con claridad el presente, aun cuando parezca escurridizo. Ambos elementos, eran considerados por el catedrático argentino fundamentales para esa especie de “apostolado” que veía en el ejercicio de las funciones diplomáticas, distorsionadas por los políticos, quienes, comúnmente, antes que cumplir con un deber, pensaban sólo en la “exteriorización” de su personalidad.

Llevar al ámbito universitario el análisis del “conflicto mexicano”, como lo hizo José León Suárez, cuando aún no estaba claro su desenlace, explorar todas las aristas del tema e incluso plantear con honestidad sus dudas, apelando siempre a los principios del derecho internacional como piedra clave de la convivencia y avance de la humanidad fue, al parecer, un caso excepcional en ese tiempo.

Por lo anterior, con independencia de las imprecisiones que pudiesen encontrarse en su ensayo o los desacuerdos que susciten las posturas que asume, la manera como abordó la compleja situación de

México, acredita la lucidez de un pensamiento bien estructurado y analítico.

José León Suárez mantuvo su interés en los asuntos mexicanos, como lo refiere el doctor Pablo Yankelevich en su valiosa investigación. Reconocido como “excelente amigo y defensor de México”, respetadas su palabra y su pluma, por el prestigio del que gozaba como internacionalista, a finales de 1919, cuando presidía el Ateneo Hispanoamericano en Buenos Aires, preparó el texto “Profesión Americanista” —que contó con gran difusión—, donde se condenaba la política estadounidense de los últimos diez años hacia México, “caracterizada por una contrariedad de actitudes y una notoria falta de equidad”.<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> Citado en Yankelevich, *Miradas australes* [n. 6], pp. 148-149.

RESUMEN

En 1914, luego de escuchar la conferencia que impartió José León Suárez, profesor de derecho internacional en la Universidad Nacional de Argentina, sobre los orígenes de la tensa relación entre Estados Unidos y México, sus alumnos le solicitaron que la pusiera por escrito. Éste es el origen del ensayo intitolado *El conflicto mexicano: sus principales antecedentes y sus aspectos jurídico y económico*, publicado en mayo de ese mismo año. El vasto conocimiento de los teóricos del derecho internacional que poseía, la forma como examinó críticamente las notas periodísticas y documentos que acopió, así como el acercamiento a diversas obras —*La sucesión presidencial en 1910*, de Francisco I. Madero, entre otras— permitieron al académico argentino analizar, bajo sus diferentes facetas, un tema que involucraba el debatido asunto de los *trust*, la soberanía y el intervencionismo, entonces —y aun ahora— de candente actualidad.

*Palabras clave:* Estados Unidos diplomacia, México diplomacia, *trusts*.

ABSTRACT

In 1914, after listening to the talk given by José León Suárez, international law professor, in the National University of Argentina, about the origins of the strained situation between the United States and Mexico, his students asked him to write it down. This is the origin of the essay entitled *The Mexican conflict: its background and its legal and economical aspects*, published on May of the same year. The vast knowledge about the law theorists that he had, the way in which he examined critically the journalistic articles and the documents he gathered, as well as the approach to several works —*The presidential succession in 1910*, by Francisco I. Madero, among others— allowed the Argentinean scholar to analyze, taking into account its different aspects, a subject that involved the debated matter of the trusts, the sovereignty and the interventionism then —and even now— currently burning.

*Key words:* United States diplomacy, Mexico diplomacy, trusts.